

EDICTO

Nº Edicto: 19844

Carátula: GRASSI CARLOS MARIA Y CERRA ANTONIA RINA Y/O CERRA RINA ANTONIA S/ SUCESION INTESADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02194-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6427

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la **Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1** (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes **SR. CARLOS MARIA GRASSI, DNI. 3.432437 y de la SRA. CERRA RINA ANTONIA, DNI 9.734.991**, en los autos caratulados **N° RO-02194-C-2023 "GRASSI CARLOS MARIA Y CERRA ANTONIA RINA Y/O CERRA RINA ANTONIA S/ SUCESION INTESADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 26 de septiembre de 2025. Fdo. Paula M. Salvagno. Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-002349